

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	334100
Número de orden de compra a modificar:	46873
Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez"
Nombre del solicitante:	Margareth Sofia Silva Montaña
Proveedor:	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-09-07 10:06:22

Detalle o justificación

Por constituirse en la etapa final del negocio jurídico donde las partes hacen un balance económico, jurídico y técnico de lo ejecutado, y en virtud de ello el contratante y el contratista definen el estado en que queda el contrato después de su ejecución, o terminación, se hace necesario realizar el acta de liquidación de la orden de compra, así mismo para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación de ICETEX


Firma ordenador del gasto
Nombre: Maria Carolina Carrillo Saltaren
Documento: 63496290


Firma de proveedor
Nombre: ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO
Documento: C.C. No. 39.789.196

Código: F340	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Versión: 2		
Fecha: 07/04/2021		
Página 1 de 5		

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 46873 / 2020-0346 SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX CON NIT 899.999.035-7 Y CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S. CON NIT 900.073.254-1.

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron las siguientes personas: **ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.789.196 quien actúa en su condición de Gerente y Representante Legal de la empresa CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S. y, por otra parte, **MARGARETH SOFÍA SILVA MONTAÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.714.457 de Bogotá, nombrada mediante Resolución No. 804 del 20 de octubre de 2020 y posesionada el 29 de octubre de 2020 como Secretaria General del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX, debidamente facultada para suscribir la presente liquidación en su calidad de Ordenadora del Gasto, de conformidad con el parágrafo del artículo 1° de la Resolución No. 0911 del 20 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se delega la ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones en materia contractual" y **LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ** actuando en calidad de Supervisor, de acuerdo con la Resolución No. 0481 de fecha 06 de mayo de 2022; para liquidar la orden de compra No. 46873 / 2020-0346 de fecha 03 de abril de 2020, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL:

Objeto	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes de ICETEX a nivel nacional, o través del Acuerdo Marco de Precios Aseo y Cafetería III de Colombia Compra Eficiente CCE-972-AMP-2019.
Fecha de inicio del plazo de ejecución	01 de mayo de 2020
Fecha de terminación del plazo de ejecución	30 de abril de 2021
Ubicación (dirección completa)	N/A
Tipo de Construcción	N/A
Área cubierta construida	N/A
Área exterior construida	N/A
Certificado de disponibilidad presupuestal N° y Fecha	CDP EF-2020-424 del 25 de febrero de 2020 CCVF-2020-003 del 04 de marzo de 2020
Certificado de registro presupuestal N° y fecha	RP 83174 del 03 de abril de 2020 RP 377 del 04 de enero de 2021
Certificado de disponibilidad presupuestal de la adición N°	CDP EF-2021-550 del 16 de marzo de 2021 CDP VA-2020-424 del 10 de junio de 2021
Certificado de registro presupuestal de la adición N°	RP 88913 del 28 de abril de 2021 RP 102901 del 10 de junio de 2021

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor inicial del contrato	\$54.820.838,95
2. Valor de las adiciones	\$601.964,49
3. Valor total contratado	\$55.422.803,44

Código: F340	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Versión: 2		
Fecha: 07/04/2021		
Página 3 de 5		

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES:

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN Y FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN	DETALLE
228385 del 06 de abril de 2021	Adición	Teniendo en cuenta los incrementos anuales fijados en 3,5% para el salario del personal y de 1,61% de IPC para los bienes de aseo y cafetería y la fumigación; es necesario adicionar la orden de compra, para que el valor final de la Orden de Compra se ajuste con los incrementos. De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de ICETEX en el numeral 9.6.1 Adición, el cual establece "El valor no debe superar el límite máximo del 50 % del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes", para la presente orden de compra se realizará una adición por valor de \$601.964,49 equivalentes al 1,10% del valor inicial del contrato (\$54.820.838,95). Esta modificación conforme a la justificación fue aprobada mediante comité de contratación el día 18 de febrero de 2021, según acta de la misma fecha.

5. ESTADO JURÍDICO:

NOVEDAD	FECHA
Terminado	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES:

El SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

PERSONA NATURAL

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
N/A	N/A

PERSONA JURÍDICA

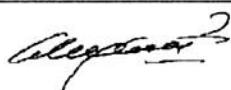
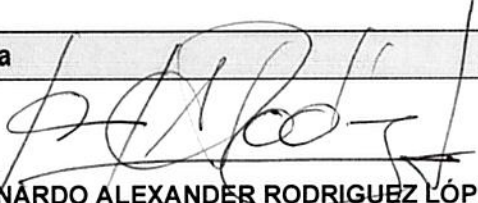
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Código: F340	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Versión: 2		
Fecha: 07/04/2021		
Página 5 de 5		

ANEXOS DEL ACTA		
#	Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:	Nº de Folios
1.	Copia del recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.	12
2.	Copia del documento que contiene el balance económico del contrato, emitido por el Grupo de Presupuesto.	1
3.	Copia de cada orden de pago mediante la cual se hicieron efectivos los pagos al CONTRATISTA .	12
4.	La certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal y/o copia del recibo de pago de los aportes a salud y pensión realizados por parte del CONTRATISTA .	12
5.	El/los informe(s) y e/los producto(s) presentados por el CONTRATISTA .	N/A
6.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, vigente.	12
7.	Informe final de supervisión	6

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C, **08 SEP 2022**
por los que en ella intervinieron.

Firma
 MARGARETH SOFÍA SILVA MONTAÑA Secretaria General ICETEX Ordenadora del Gasto

Firma	Firma
 ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO Gerente y Representante Legal CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.	 LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ Coordinador Grupo de Administración de Recursos Físicos ICETEX - Supervisor

Vo Bo Proyectó por parte del área Pablo Yesid López López-Abogado-Grupo de Recursos Físicos
 Vo Bo Reviso Aspectos Jurídicos: José Gregorio Sarmiento Ortiz – Abogado Grupo de Contratación
 Vo Bo Reviso Aspectos Económicos: Leidy Johanna Pedraza Monroy – Economista Grupo de Contratación.
 Vo Bo Reviso Aspectos Jurídicos: Catalina María Yucumá Carvajal - Coordinadora Grupo de Contratación.
 Vo Bo Reviso Aspectos Jurídicos: Jenny Alexandra Veira Tovar – Asesora Secretaria General.

Soorangy Paola Martinez Sarmiento

De: SubGerente Comercial Centro Aseo <comercial@centroaseo.com>
Enviado el: miércoles, 7 de septiembre de 2022 2:58 p. m.
Para: Soorangy Paola Martinez Sarmiento
CC: DIRECTOR PROYECTO11
Asunto: Re: Liquidación Orden de Compra 2020-0346 (46873)
Datos adjuntos: Solicitud-Orden-Compra-20220907100622-334100 OC 46873.pdf; Acta de liquidación OC 2020-0346 REVABSG.pdf

Buen día,

Adjunto documentos solicitados

Cordialmente,



John H. Ramírez

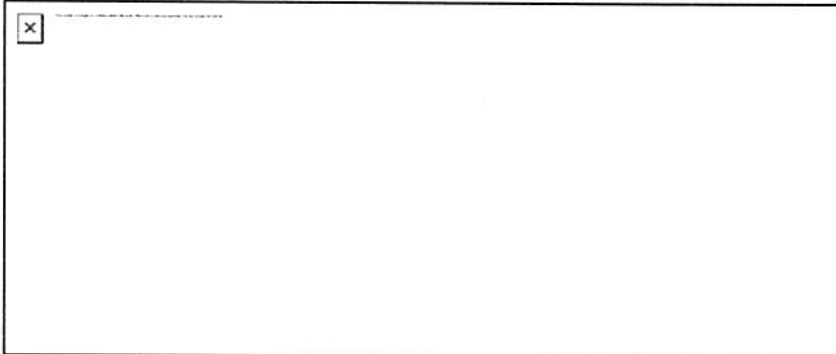
Subgerente Comercial
Gestión Comercial | Centro Aseo



4849120 6068433 Ext 103 | 3132267425

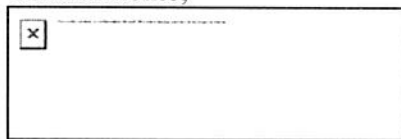
<http://centroaseo.com/web/>

Carrera 28 B No. 77-12, Barrio Santa Sofía, Bogotá-Colombia



El mié, 7 sept 2022 a la(s) 12:51, DIRECTOR PROYECTO11 (dir.proyecto11@centroaseo.com) escribió:
PSI.

Cordialmente,



Yineth A. Cardenas

Directora Zonal



Cel 316 5167536

<http://centroaseo.com/web/>

Carrera 28 B No. 77-12, Barrio Santa Sofía, Bogotá-Colombia